

Coordinación Fenpruss SS Concepción exige cuarentena para el gran Concepción.

La Coordinación FENPRUSS del Servicio de Salud Concepción y los siete establecimientos que la componen, rechazan el Cordón Sanitario implementado en la jurisdicción por los efectos adversos que se han presentado desde su instalación.

Señalar categóricamente que, no se trata de una medida sanitaria, sino más bien, de un control de flujo que no incorpora medidas orientadas al cuidado de la salud de la población.

✘ Asimismo, queremos ser enfáticos en señalar que lo anterior ha significado numerosos problemas para las y los trabajadores que se trasladan desde una comuna a otra en el gran Concepción, generando demoras de hasta 4 horas en el trayecto que antes tomaban 20 a 25 minutos. Por todo esto, hacemos un fuerte llamado a las autoridades regionales a evaluar urgentemente el término de este cordón sanitario y aplicar otras medidas para evitar el alza de contagio en la ciudadanía.

Por lo anterior, se hace necesario decretar **CUARENTENA** para el Gran Concepción y así proteger a la comunidad, entregando seguridad económica, sanitaria y alimentaria y con esto prevenir la congestión en la red de establecimientos de salud.

<https://www.facebook.com/Fenpruss-Hospital-LOTA-1481965638582227/videos/264913587944699>